



INDUSTRIAL TECHNICAL COLLEGE

HUMACAO PR 00791

Apelación de Probatorio por Progreso Académico

Todo estudiante que haya caído en probatoria y desee que se le considere para ayudas económicas, tiene que solicitar una apelación de probatoria por Progreso Académico. Esta apelación será evaluada por el Comité de Revisión de Apelación, el cual le informara de su aprobación o denegación.

Sección I - Información Contacto:

Nombre	
Numero de Identificación	
Dirección Postal	
Numero Celular	
Correo electrónico	

Sección II - Razones que sustentan Apelación:

- ✓ Muerte de un familiar - si el fallecimiento de un familiar pudo haber influido en su progreso académico. El término familiar significa: padre o madre, cónyuge, hijos o hermanos del estudiante. Debe incluir acta de defunción.
- ✓ Enfermedad prolongada - si usted estuvo enfermo y bajo cuidado médico. Debe incluir documentos de visitas al médico, hospital o cualquier documento oficial que pruebe su afección por la enfermedad.
- ✓ Otra situación - alguna otra situación que usted entienda influyó negativamente en su progreso académico. Debe incluir documentación que respalde su solicitud.

Explique brevemente las razones por la cuáles no tuvo progreso académico satisfactorio durante el periodo 2013-2014:

Explique brevemente qué ha cambiado, que le permitirá lograr progreso académico satisfactorio durante el periodo 2014-2015:

Firma Estudiante _____ Fecha _____

Favor entregar a la oficina de Registraduría por lo menos 10 días antes del comienzo del próximo termino a estudiar

Para Uso Oficial (Comité de Revisión de Apelación)

El Comité de Aprovechamiento Académico ha ___Aprobado___ Denegado la apelación de probatoria del estudiante. Fecha _____